NOTIFICACION INVITACION 002-2026
PIDAR 333-25

Tocaima, Cundinamarca

Asunto: Resultado INVITACIÓN PRIVADA N°2 2026 - PIDAR 333-25

OBJETO CONTRACTUAL:
Adquirir mediante contrato de compraventa, las dotaciones del banco de tres (3) maquinarias agrícolas (Tractor, Arado de cincel, y remolque) para el proyecto denominado “Impulso a las economías de población víctima de la ASIMTRACAMPIC, mediante el establecimiento de un sistema productivo agroecológico ovino en el predio la Alsacia, municipio de Tocaima-Cundinamarca, en el marco de la reforma rural integral y la reforma agraria.

El Comité Técnico de Gestión Local, en uso de las facultades conferidas en el Procedimiento interno PR-IMP-004 “PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL A TRAVES DE LA MODALIDAD DIRECTA” Y MANUAL PARA LA EJECUACION DE LOS PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL – PIDAR, MA-IMP-001, realizo la verificación de los correos asimtracampic2@gmail.com y utt.cundinamarca@adr.gov.co obteniendo los siguientes resultados:

TDR N°2

No se presentaron ofertas

En el MANUAL PARA LA EJECUACION DE LOS PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL – PIDAR, MA-IMP-001 numeral 6.3.4 DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO El Comité Técnico de Gestión Local procederá a la declaratoria de desierto del proceso de selección, cuando:

• No se reciban propuestas.

De igual forma el numeral 19 de los términos de referencia N°2 del PIDAR 333-25 establece: Se declarará desierto el presente proceso de selección cuando

a) “No se presenten ofertas.”

En mérito de lo expuesto, se declara desierta los TDR N°2 de 2026 PIDAR 333-25

Señores proveedores en atención a que los TDR N°2 fue declarada desierta, los invitamos a participar en el nuevo proceso Invitación N°3.



Maydany Salcedo
RL ASIMTRACAMPIC